

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

ANUNCIO de 15 de marzo de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de tenencia de animales potencialmente peligrosos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Juan José Barrero Pérez.

NIF: 48906313X.

Expediente: 21/3848/2013/AP.

Fecha: 20.2.2013.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Normativa: Ley 50/99, de 23 de noviembre, del régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos.

Plazo de alegaciones: Quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Huelva, 15 de marzo de 2013.- El Delegado del Gobierno, José Gregorio Fiscal López.